

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 30-12-2014 12:28:19

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-2011-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL FENIX LIMITADA	A Sr (a) :	Rodrigo Marmolejo
DIRECCIÓN :	Centenario 120 Maipú	FONO :	56-2-7466642
RUT :	76.029.126-9	FAX :	56-2-7631965
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Ropa de Cama Beneficio Social		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121505 2239-9-LP13	Almohadas	2	(984623) ALMOHADA FENIX HOLLOFIL 40 X 75 CM 1000623	(984623) ALMOHADA FENIX HOLLOFIL 40 X 75 CM; Código: ;Región : RM	2.144,00	0,00	0,00	4.288
52121507 2239-9-LP13	Colchón de plumas	2	(984193) COLCHÓN DE ESPUMA FENIX DENSIDAD 18KG/M3 ALTO 20CM 1 PLAZA 1000193	(984193) COLCHÓN DE ESPUMA FENIX DENSIDAD 18KG/M3 ALTO 20CM 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	23.579,00	0,00	0,00	47.158
52121508 2239-9-LP13	Mantas o frazadas	4	(984466) FRAZADA CASALE DOBLE FAZ 1 PLAZA 1000466	(984466) FRAZADA CASALE DOBLE FAZ 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	4.299,00	0,00	0,00	17.196
52121509 2239-9-LP13	Sábanas	2	(984115) SÁBANA FENIX ESTAMPADA 1 PLAZA 1000115	(984115) SÁBANA FENIX ESTAMPADA 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	5.244,00	0,00	0,00	10.488

Neto	\$	79.130
Dcto.	\$	2.374
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	76.756
19% IVA	\$	14.584
Total	\$	91.340

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 2018 Social
 Beneficio Social Sra. Leontina Parada Alarcón
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810
 Obligación 36-2011
 Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>